

Aceptan renuncia de Superintendente de Bienes Nacionales

RESOLUCION SUPREMA N° 062-2006-EF

Lima, 2 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 134-2001-EF se designó a la señora Aída Amézaga Menéndez en el cargo de Superintendente de Bienes Nacionales;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo y Ley N° 27594; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Aída Amézaga Menéndez al cargo de Superintendente de Bienes Nacionales, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas